



# COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

**40.º período de sesiones**

**Roma (Italia), 7-11 de octubre de 2013**

**PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO**

## **I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN** {Para decisión}

- a) Aprobación del programa y el calendario
- b) Miembros del Comité
- c) Composición del Comité de Redacción

## **II. PRELIMINARES DEL 40.º PERÍODO DE SESIONES DEL CSA** {Para información}

- a) Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas (por confirmar)
- b) Declaraciones de los jefes de la FAO, el FIDA y el PMA y del Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición
- c) Declaración del Presidente del CSA

## **III. EL ESTADO DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNDO (SOFI) 2013** {Para información y debate}

El propósito de este tema es informar al Comité sobre el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Se realizará una presentación basada en el informe SOFI de 2013.

## **IV. CONVERGENCIA DE LAS POLÍTICAS**

Esta sesión tiene por objeto respaldar la función del Comité de promover una mayor convergencia de las políticas. El objetivo de las mesas redondas sobre políticas es formular recomendaciones concretas sobre las mismas para su examen por el Comité mediante un debate abierto y sustantivo.

Se celebrarán dos mesas redondas sobre políticas, cuyos temas serán:

- a) Los biocombustibles y la seguridad alimentaria
- b) Inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria.

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mi031s

**Parte 1: Debates****{Para información y debate}****Parte 2: Recapitulación de las recomendaciones sobre políticas****{Para decisión}**

Para más detalles, véase el documento “Mesas redondas sobre políticas: Directrices para la sesión”

**V. LÍNEAS DE TRABAJO DEL CSA**

El propósito de este tema del programa es brindar información actualizada al Comité sobre los progresos realizados en relación con las siguientes líneas de trabajo del CSA:

**a) Principios para la inversión agrícola responsable****{Para información y aprobación}**

Se pedirá al Comité que examine los progresos realizados y el apoyo futuro al proceso inclusivo de consultas con el fin de acordar principios sobre la inversión agrícola responsable.

**b) Lucha contra la inseguridad alimentaria en situaciones de crisis prolongadas****{Para información y aprobación}**

Se pedirá al Comité que examine los progresos logrados y el apoyo futuro al proceso inclusivo de consultas con miras a establecer un programa de acción para abordar la inseguridad alimentaria en situaciones de crisis prolongadas.

**c) Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición****{Para decisión}**

Se pedirá al Comité que refrende el procedimiento general de actualización del Marco estratégico mundial y la segunda versión de este último, que contiene las recomendaciones sobre políticas relativas a la protección social para la seguridad alimentaria y a la seguridad alimentaria y el cambio climático aprobadas por el CSA en su 39.º período de sesiones, en 2012, de acuerdo con el procedimiento de actualización propuesto.

**d) Reglamento****{Para decisión}**

Se pedirá al Comité que refrende el mandato, la cualificación y el procedimiento de selección del nuevo Secretario del CSA así como las modalidades y los requisitos para incorporar a la Secretaría del mismo a funcionarios cedidos por otras entidades de las Naciones Unidas que se ocupan directamente de la seguridad alimentaria y la nutrición.

**e) Un marco para el seguimiento de las decisiones del CSA****{Para información y aprobación}**

Se pedirá al Comité que refrende las recomendaciones propuestas en lo que atañe a:

i) el seguimiento de las decisiones y recomendaciones del CSA y ii) la recomendación de enfoques de seguimiento por parte de los Estados Miembros y los órganos subregionales y mundiales, a fin de promover una mayor rendición de cuentas y una mejora de la forma de abordar la ejecución de los programas nutricionales y de seguridad alimentaria.

**f) Programa de trabajo, prioridades y nuevas cuestiones****{Para decisión}**

Se pedirá al Comité que apruebe el Programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2014-15 y la nota orientativa revisada sobre la selección de las actividades del CSA y el establecimiento de prioridades entre estas.

**g) La estrategia de comunicación del CSA****{Para información y aprobación}**

Se proporcionará al Comité información actualizada sobre la aplicación de una estrategia de comunicación del CSA y se le pedirá que refrende las medidas subsiguientes.

## **VI. COORDINACIÓN Y VÍNCULOS CON EL CSA** **{Para información y debate}**

El objetivo de este tema del programa es fortalecer las vinculaciones y el diálogo recíproco entre el CSA y otras partes interesadas en la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel mundial y regional. Asimismo se brindará información actualizada al Comité sobre las mejores prácticas y lecciones aprendidas en la ejecución de las políticas de seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional.

La sesión se desarrollará en forma de panel de debate interactivo. Se contará con un moderador que presentará a los oradores y les invitará a realizar breves exposiciones. A continuación se formularán nuevas preguntas, incluso por parte de los miembros del panel.

Véase para más detalles el documento CSA 2013/40/Inf.13, Coordinación mundial y regional y vínculos con el CSA: Directrices para la sesión.

## **VII. OTROS ASUNTOS**

En el marco de este tema del programa se presentará al Comité información actualizada sobre cuestiones administrativas. Se elegirá al nuevo Presidente, se decidirán las disposiciones organizativas para el período de sesiones de 2014 del CSA y se aprobará el informe final del 40.º período de sesiones.

- a) Elección del Presidente y la Mesa del CSA **{Para decisión}**
- b) Disposiciones organizativas para el período de sesiones del CSA de octubre de 2014 **{Para decisión}**
- c) Aprobación del informe **{Para decisión}**

## **ACTO ESPECIAL**

En la mañana del viernes, 11 de octubre se celebrará un acto especial durante la reunión del Comité de Redacción. Se encontrará información detallada al respecto en el sitio web del Comité (<http://www.fao.org/bodies/cfs/es/>).

## **ACTOS PARALELOS**

A lo largo de toda la semana se celebrarán actos paralelos. Para más detalles sobre los mismos se ruega consultar el calendario de actos paralelos en el sitio web del Comité (<http://www.fao.org/bodies/cfs/es/>).